



Semanario

La Universidad

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Jueves,
11 de agosto de 2022

XXI Año 27
Edición No. 659



Acto efectuado en la Presidencia de la República.

Foto: Cortesía, Presidencia de la República.

Gobierno formalizó uso gratuito de terreno para edificación de la Facultad de Enfermería

Redacción y Rocío L. Rivera

El martes 9 de agosto, en un acto realizado en la Presidencia de la República, el Gobierno formalizó la asignación, a favor

de la Universidad de Panamá, del uso y administración a título gratuito de **8,3 hectáreas** de terreno por un **valor superior a 10 millones de dólares**.

La superficie territorial está ubicada en el sector de Clayton, corregimiento de Ancón, donde será construida la **nueva sede de la Facultad de Enfermería**.

De acuerdo con la página web del Ministerio de la Presidencia, durante el acto fue notificada la **Resolución 024-22** de 12 de julio de 2022 emitida por

el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que asigna el uso y administración de dicho terreno a la UP por un **período de 10 años prorrogables**.

Pasa a la Pág. 2

Panamá, 503 años de fundación

Yajaira Mc Elfresh

El director del Instituto de Investigaciones Históricas y profesor de Historia de Panamá y América, Reymundo Gurdían, conversó con el **Semanario La Universidad** acerca de los 503 años de fundación de Panamá La Vieja.

Panamá es una ciudad que ha evolucionado y ha tenido varias etapas. Primero, Panamá la Vieja, que se mantuvo hasta **1671** cuando fue quemada. Las autoridades decidieron trasladarla a lo que hoy se conoce como San Felipe; ahí evolucionó a una sociedad elitista.

Pasa a la Pág. 2



Reproducción en maqueta con panorámica de la primera ciudad de Panamá. Imagen extraída de la web del Patronato de Panamá Viejo. <https://www.patronatopanamaviejo.org>



2023 camino a categoría de doctorado

Pág. 5



Clínica Universitaria atendió a más de 6 mil pacientes

Pág. 3

Los terrenos cedidos incluyen dos parcelas

Redacción y Rocío L. Rivera

La resolución establece que el bien asignado solo podrá utilizarse para la creación de la Facultad de Enfermería de la UP.

En abril de este año, el MEF a través de una nota dirigida al doctor Eduardo Flores Castro y suscrita por el secretario Ejecutivo de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, Fernando A. Paniagua Hurtado, comunicó de dicha asignación de **dos parcelas de terreno**.

Una, con un terreno total de 3 hectáreas y un valor de referencia de **2 millones 837 mil 190 balboas con 51 centésimos (B/. 2,837,190.51)**. La otra parcela dispone de un terreno total de **5 hectáreas, más 3 mil 579, 59 metros cuadrados**, y un valor de referencia de **7 millones, 474 mil 352 con 81 centésimos (B/. 7,474,352.81)**.

El mandatario, de la nación, Laurentino Cortizo Cohen, señaló que los lotes y bienes cedidos a la UP serán un activo importante en la tarea de formar y entrenar a las nuevas generaciones de enfermeras y enfermeros.

Flores Castro enfatizó: "Hoy cumplimos con el primer paso, pero un paso en firme para construir la nueva sede de la Facultad de Enfermería y seguir brindando los cuidados al pueblo panameño".

En el acto, además del Presidente de la República, estuvieron: el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander; el ministro de Salud, Francisco Sucre y Fernando Paniagua, secretario Ejecutivo de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del MEF. Por la UP, el Rector y la decana de la Facultad de Enfermería, Yolanda González.

El proyecto de construcción se estima inicie el próximo año **-2023-**.



Autoridades de la Facultad de Enfermería en acto de formalización de asignación de terreno.

Foto: Web Ministerio de la Presidencia.

Ciudad colonial: modelo europeo

Yajaira Mc Elfresh

Para Gurdían la independencia en 1903 y la construcción del Canal de Panamá, fueron limitantes para la ciudad de Panamá, porque la vía prácticamente partió en dos a la ciudad. Es decir, creó una ciudad embudo. Con el pasar del tiempo, se fue expandiendo al norte; a las áreas de San Miguelito, Chilibre, las Cumbres, Este y Oeste.

Gurdían fue enfático al puntualizar que la ciudad colonial fue un modelo de ciudad europea, muy bien planificada; como un tablero de ajedrez.

Se constituyó alrededor de una plaza central, donde está la iglesia y el cabildo. Por ello, la mentalidad de la época era que las ciudades jugaban diferentes papeles o funciones, no solamente en Panamá, sino en todas las ciudades que se fundaron en América.

La ciudad de Panamá fue la primera que se fundó en el Pacífico y desde ahí sirvió para la colonización, para la conquista del norte, sur y Centroamérica.

El profesor Félix Chirú considera que en 1903 Panamá se había formado como República y había logrado su independencia de Colombia. Por lo tanto, fue



un período de construcción, donde las referencias del pasado fueron un elemento para la fundación de Panamá.

Este período fue acompañado por la narrativa del hispanismo. El hispanismo es una corriente

que tuvo una repercusión en todo el continente. Las élites panameñas compartían la narrativa del hispanismo, que fue un legado de España por sus costumbres, lengua y religión. Otro aspecto importante era la presencia de los Estados

Unidos, marcada en el territorio nacional.

El hispanismo sirvió como una alternativa para enfrentar la presencia de los Estados Unidos, evolucionar en la nacionalidad y la identidad de país.



Imagen tomada de la maqueta del Museo de la Plaza Mayor dentro del conjunto monumental histórico de Panamá Viejo.

Foto: Rocío Rivera



Instalaciones del centro de salud de la Universidad de Panamá.

Foto: Ian Arcia.

Clínica Universitaria atendió a más de 6 mil pacientes

Carmen Guevara C.

Hasta junio de 2022, la Clínica Universitaria atendió a **6 mil 139 pacientes**; 4 mil 436 administrativos, **mil 107 estudiantes**, 149 docentes y 447 particulares.

Con el objetivo de dar a conocer las estadísticas de atención en el período entre enero a junio de 2022, la directora Médica de la Clínica, doctora Zeneida Roner, dio a conocer los registros de

actividades por diagnósticos de patologías más recurrentes atendidas este año.

Los diagnósticos más frecuentes fueron: enfermedad común **2 mil 329 pacientes**; enfermedades crónicas, mil 47 y 83 procedimientos. Además, en programas de prevención, 90 pacientes; 18 estudiantes accidentados. Y, 11 accidentes laborales de riesgo profesional. También, 199 atenciones diversas.

Por otro lado, 355 pacientes recibieron atención odontológica y 250 referencias externas.

Con relación a los servicios de enfermería, fueron atendidos, para inyección, 209 personas; 350 pacientes para vacunación, 540 para toma de presión y 315 en otro tipo de atenciones.

En cuanto a la atención por sexo, **3 mil 894** pacientes del género masculino y **2 mil 245** del género femenino.

Ordenan arboleda del Campus Central



Los ficus rompen las tuberías de agua y obstruyen los alcantarillados.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Carlos Iván Caballero G.

La Dirección de Salud y Gestión Ambiental (DISGA), a través del departamento de jardinería, procedió a la poda de algunos árboles en el Campus Central con la intención de unificar su dimensión y volumen y brindar protección a la comunidad universitaria.

El coordinador del departamento de jardinería, Joaquín Batista, explicó que en su mayoría la tala incluye la especie conocida como ficus. Este es un árbol de raíces superficiales, cuyas ramas crecen de forma desproporcionada, y por las dimensiones que alcanzan puede arrancarlo de la tierra.

Reveló que el contraste existente con la altura de los árboles de la misma especie no es agradable a la vista, por ello la DISGA decidió efectuar la poda.

Señaló que la UP preserva la naturaleza, no obstante, algunos árboles están enfermos por lo que deben talarse debido a que representan un peligro.

En cuanto a los pinos plantados frente a la Librería Universitaria, confirmó que también están enfermos. Tienen comején en las raíces y están huecos. Este grupo de pinos se mantiene en observación ya que es necesario derribarlos por estar en un sitio sensible.

Batista añadió que en la DISGA son conscientes del peligro que representan los árboles, no obstante, necesitan la autorización del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) para cortarlos.

Los árboles enfermos, ubicados detrás del edificio de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación, que fueron talados por la DISGA tenían el aval de MiAmbiente, informó el jefe de la sección de jardinería y poda, Bernardino Torres.

ATT en la UP

VAE organiza taller sobre la importancia del manejo responsable

Vanessa Castillo / VAE

Conductores de la Facultad de Enfermería y de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE), participaron del seminario taller titulado: "Seguridad Vial: Manejo Responsable".

La capacitación la dictó el especialista Martín Quintana de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATT) en conmemoración del Día del Conductor.

En su disertación, Quintana se refirió al artículo 122 del Reglamento de Tránsito. Al respecto, menciona que "todo conductor es responsable del vehículo que conduce y está en la obligación de velar por la seguridad de sus pasajeros y la carga que transporta"; normas para el uso correcto de los vehículos oficiales, qué hacer ante un accidente o siniestro entre otros puntos.

La vicerrectora de Asuntos Estudiantiles, Mayanín Rodríguez, dijo: "este año hemos querido que nuestros compañeros reflexionen sobre la responsabilidad que implica conducir. Los conductores son muy importantes en las organizaciones, pues tienen a su cargo la vida de todos nosotros, su función es vital en la VAE y obviamente no podía faltar un merecido agasajo".

La jornada, cuyo lema distintivo fue: "Súmate y no seas parte de las estadísticas" fue organizada por la VAE.

Culminó con la entrega de material educativo referente a las normativas de tránsito, certificaciones y reconocimientos para los profesionales del volante.



Funcionarios participantes en el seminario taller.

Foto: cortesía VAE

Galardonan a estudiante de Psicología en premiación internacional

El premio tiene su origen en 2008.

Incentiva la investigación en estudiantes de pregrado y postgrado

Gregorio De Gracia

Estudiante de la Facultad de Psicología se hizo merecedor del Student International Research Award -Premio Internacional de Premiación Estudiantil-. El reconocimiento corresponde al proyecto de tesis denominado "Impacto Psicológico de la vacunación por COVID 19 en Panamá".

El galardón lo otorgó la División 52 de Psicología Internacional a Gabriel L. Medianero Araúz, en el marco de la celebración de la Convención Anual de la Asociación Americana de Psicología (APA) por sus siglas en inglés.

Medianero Araúz manifestó que es un gran logro y orgullo, ya que es el primer panameño y latinoamericano en recibir tan alto reconocimiento. Además, permite conocer la psicología panameña y el potencial de los

estudiantes de esta casa de estudios, quienes deben ser apoyados.

Con esta distinción se rompe ese paradigma, ya que anteriormente la premiación se les concedía a estudiantes de Estados Unidos, Asia y Europa, señaló.

La tesis presentada por Medianero Araúz forma parte del trabajo de grado para optar por el título de licenciado en Psicología. El profesor de Psicología, Fabio Bethancourt lo apoyó en su postulación.

El premio se viene entregando desde 2008 a estudiantes de pregrado y postgrado para reconocer y motivar la investigación con alto potencial dentro de la comunidad internacional en psicología.

El evento tuvo lugar en Minneapolis, Estados Unidos, del 4 al 6 de agosto.



El presidente saliente de la División 52 de la APA, Dr. Lawrence Gerstein, entrega certificado de reconocimiento al estudiante Gabriel L. Medianero Araúz. Foto: cortesía de Gabriel L. Medianero Araúz

Estudiantes de Derecho conmemoraron el Día del Abogado

Claro Gómez Caballero

Estudiantes de cuarto año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas efectuaron una Jornada Jurídica Académica en el Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) en conmemoración del "Día del Abogado".

Entre los temas tratados figuraron: titulación de tierra; trámite ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) y en el juzgado agrario, el proceso ejecutivo, sus requisitos y su aplicabilidad en materia civil y el rol del abogado defensor en las fases del Sistema Penal Acusatorio.

El coordinador de la facultad en el Cruv, magíster Humberto Chang, aclaró que la jornada incluyó recordar el natalicio del insigne abogado Don Justo Arosemena.

La estudiante Anabell Troetsch señaló que los temas tratados



Estudiantes de cuarto año de Derecho. Cruv.

no solo fueron de interés de sus compañeros, también para la comunidad y la actualización de los propios profesionales del derecho.

De acuerdo a la magíster Dora Camaño, subdirectora del Cruv, el abogado es el profesional del derecho que cumple con la formalidad que la Constitución, las leyes, decretos y normas

exigen para salvaguardar la seguridad jurídica de todo el conglomerado social.

La iniciativa de los estudiantes, en cuanto a los expositores, contó con la colaboración del Colegio de Abogados de la provincia de Veraguas.

Expositoras: Tagyana Corrales, Sheyla Tapia, Gennyfer Duarte y Donald Andersson Sáez S.



Magter. Humberto Chang, coordinador de Derecho y Ciencias Políticas Cruv. Fotos: Claro Gómez

Segunda entrega

Categoría de doctorado empezará a regir a partir de 2023

■ *Los doctores deben publicar artículos que aporten a la especialidad estudiada y plantear nuevos conocimientos.*

■ *Los jueces suelen ser estrictos al momento de aprobar un artículo.*

Carmen Guevara C.

En el ámbito académico el grado de doctor es relevante. Para conocer las razones, el **Semanario La Universidad** publica la segunda entrega de la entrevista realizada al vicerrector Académico de la Universidad de Panamá, doctor José Emilio Moreno.

¿Qué importancia tiene el doctorado?

Recientemente, se aprobó en el Consejo General Universitario (CGU) la categoría de profesores con doctorado. Uno de los criterios valorados en las mediciones de los rankings internacionales es tener una planta grande de doctores.

¿Cuándo entrará en vigencia?

A partir del próximo año lectivo 2023.

¿Cuál es el objetivo?

Aumentar el número de investigaciones en la Universidad de Panamá y reforzar la enseñanza con los últimos conocimientos. Por tal razón, la universidad creó esta categoría de profesores con doctorado.

¿Requisitos para lograr esta categoría?

Los requisitos básicos: poseer el título de doctorado. Dicho grado debe tener como mínimo tres años en su plan de estudio. Además, haber publicado **dos artículos en Revistas base de datos Scopus** o en la base de datos en la **Web of Science**.

¿Por qué en estas revistas?

Son revistas de alto impacto y a razón de que la Universidad de Panamá determinó que se trate de



Dr. José Emilio Moreno

Foto: Ian Arcia

revistas que están en la base de datos referida.

¿Costo a pagar para publicar en estas revistas?

Publicar en la base de datos Scopus y en otras revistas de nivel internacional tiene un costo determinado, sin embargo, si el docente trabaja en la UP y tiene un artículo a publicar en una de estas revistas, la institución asume los costos a través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP).

Todo profesor universitario que tiene un artículo y lo quisiese someter a una de estas revistas de alto impacto, debe saber que la VIP cubre los gastos, siempre y cuando se formule la solicitud a esta unidad.

¿Especificaciones de los artículos para su publicación?

De alto impacto. Los artículos son revisados por un réferi -responsable de verificar que cumpla con los parámetros-. El artículo debe aportar a la disciplina o el tema del que versa el contenido y plantear innovación en el conocimiento. Los réferis son exigentes a la hora de aceptar los artículos.

¿Qué asesoramiento reciben los profesores para que sus artículos cumplan con los estándares de calidad?

La Universidad de Panamá dispone de la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas (OPAC). Esa instancia que pertenece a la VIP, ofrece orientación al investigador, inclusive, orientación a la facultad. En tal sentido, brindan seminarios de cómo indexar una revista con base de datos Scopus o en la Web of Science.



Universidad del Trabajo y la Tercera Edad: motor formador de ayuda social



Universidad del Trabajo y la Tercera edad.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Kensy Granados Estudiante de Periodismo

La Universidad del Trabajo y la Tercera Edad (UTTE), fue ideada por un grupo de educadores en el 2000 con el propósito de ofrecer seminarios y diplomados a personas mayores. Mediante la iniciativa también se busca

que estas personas puedan desempeñarse en un área determinada y tener posibilidad de entrar al mercado laboral.

Las áreas temáticas están vinculadas con diversas disciplinas mediante los cursos libres que se dictan, tales como: administración, folclore, artes

visuales, manuales y culinarias, expresión artística, cuidado de la piel y músculos, educación e idiomas, ejercicios y recreación, manejo de textiles, salud y tecnología.

El director Adolfo Reid explicó que a los interesados no se les exige el bachiller, lo importante es saber leer y escribir y

poseer la motivación de querer aprender.

Los horarios son matutinos, vespertinos y nocturnos. Los diplomados se organizan en formato de clases híbridas. Los cursos que actualmente se están dictando son: cerámica en frío, asistente preescolar, atención de paciente encamado y el resto presencial.

De acuerdo con lo explicado por el Director, esta unidad administrativa, que forma parte de la Vicerrectoría de Extensión, cuenta con extensiones en Darién, Colón, Veraguas, Aguadulce, San Miguelito y Panamá.

Anualmente, en los seminarios se matriculan más de 400 estudiantes por cuatrimestre. El costo de la matrícula ronda entre 35 a 45 dólares.

Señaló que los requisitos básicos para el ingreso de nacionales y extranjeros son: ser mayor de 18 años, presentar copia del documento de identidad y pasaporte, además de los documentos de migración.

Finalmente, Reid sostuvo que esta unidad ayuda a los mayores en la parte cognitiva al mantener sus mentes ocupadas con lo cual se contribuye a prevenir que sufran alguna enfermedad.

Cafeterías

Con educación y consejos de prevención celebran 50 aniversario



Público participante de las actividades que desarrolló la Dirección de Cafeterías Universitarias.
Foto: Ian Arcia

Carlos Iván Caballero G.

Mediante la realización de diversas actividades como, charlas de buena alimentación, salud mental y secciones de ejercicios, la Dirección de Cafeterías conmemora 50 años de creación.

La nutricionista del Instituto de Alimentación y Nutrición de la UP, Julissa Camargo de Palacios, indicó que debido a la cantidad de fibras y nutrientes que aportan las frutas y vegetales contribuyen con la salud.

Señaló que la naranja es rica en vitamina C y la espinaca en betacaroteno. Son dos poderosos antioxidantes que previenen algunos tipos de cánceres.

La nutricionista de la Dirección de Cafeterías, Rachel De León, aseguró que Panamá tiene alta incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles y la Casa de Méndez Pereira refleja parte de ello.

La actividad física es otro factor importante para gozar de buena salud, pero en nuestra cultura se pasa por alto, puntualizó la nutricionista.

Reveló que ya concibieron eliminar gradualmente los productos fritos servidos en las cafeterías universitarias durante el desayuno. Contrario a ello introducirán otras comidas nutritivas.

La coordinadora del programa Universidad Promotora para la Salud, Dora Trejos, dijo que mantener la salud mental es un trabajo individual de cada persona. Aprender a trabajar con otros es un valor agregado que brinda paz, además, contribuye a preservar la salud mental.

Los ejercicios físicos deben combinarse con la relajación y la buena alimentación, los tres componentes unidos llevan a la salud plena, finalizó diciendo la experta en salud mental.

Entrega de equipos favorece a servidores públicos de la VIEX



Mgter. Ricardo Him, entrega un microondas a personal del Gecu.

Foto: Ian Arcia

Carlos Iván Caballero G.

Con miras a favorecer un aspecto de las condiciones de trabajo de los servidores públicos administrativos de las 13 direcciones que integran la Vicerrectoría de Extensión (VIEX) y a un costo de mil 500

dólares, el vicerrector Ricardo Him entregó varios microondas.

De acuerdo con lo explicado por Him, los recursos para adquirir los microondas provienen del presupuesto que maneja la unidad administrativa.

Sostuvo que estos equipos

permiten que los servidores puedan calentar la comida.

La administradora de la Dirección de Cultura, Marina Hernández, señaló que la petición la habían hecho a la VIEX, desde algunas semanas.

Facultad de Derecho: forjadora de jurisconsultos y jueces

Gregorio De Gracia

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas se ha consagrado como el "alma mater" de destacados juristas del país. Destacan el doctor César Quintero (q.e.p.d.), doctor Camilo O. Pérez (q.e.p.d) y el doctor Rolando Murgas Torraza, entre otros.

El 9 de agosto se conmemora el Día del Abogado, en honor al natalicio de Don Justo Arosemena, considerado Padre de la Nacionalidad.

Dos abogados explicaron al **Semanario La Universidad** qué representa la personalidad de Don Justo Arosemena y por qué los egresados de la UP gozan de prestigio a nivel empresarial y estatal.

Para el magíster Marco



Mgter. Vanessa Campos Alvarado, investigadora del Centro de Investigación Jurídica.

Foto: Ian Arcia

Tulio Londoño, presidente de la Comisión de Personal y catedrático en Derecho Romano, el doctor Justo Arosemena es el primer baluarte abogadil e insignia de los profesionales del derecho en Panamá.

Recordó a grandes maestros como el exmagistrado, doctor Camilo O. Pérez Hernández (q.e.p.d); doctor Julio Souza Lennox; doctor Edgardo Molino Mola; doctor Rolando Murgas Torraza, doctor César Quintero



Mgter. Marco Tulio Londoño, presidente de la Comisión de Personal y catedrático en Derecho Romano.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

La investigadora del Centro de Investigación Jurídica, magíster Vanessa Campos Alvarado, pondera el valor de Justo Arosemena como el primer intelectual de la República surgido a mediados del siglo XIX. Resaltó que fue creador del Estado Federal del Istmo en 1855, quien en su obra cumbre resalta las luchas de los panameños por alcanzar el estado de República.

Recordó al doctor Carlos Iván Zúñiga y al doctor Pedro Barsallo, docentes de larga trayectoria, verticales, exigentes en sus clases, quienes transmitieron valores éticos y morales a sus estudiantes. También, trajo a la memoria la figura del doctor César Quintero (q.e.p.d), a quien catalogó como exigente en sus clases, valorando que sus frutos se ven en la generación de hoy.

Orientan a aspirante a ingresar a Administración Pública

Luis O. Guerra

El aspirante Gabriel Navarro, quien posee una discapacidad física y desea estudiar

Trabajo Social en la Facultad de Administración Pública (FAP) realizó una visita a las instalaciones de esa unidad

académica para conocer los salones.

En esta visita, Navarro, quien se hizo acompañar de sus padres, fue recibido por la vicedecana doctora Lourdes de Karamañites, el enlace de la FAP con la Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO), profesora Mayte Ledezma y la coordinadora de la OEO, magíster Yomaris González.

El personal de la OEO realizó un recorrido con el estudiante que tiene una discapacidad y se moviliza en silla de ruedas. La intención es que antes que ingrese, revise la facultad y si considera que está en condiciones que le convienen entonces decida ingresar.

Este tipo de gestión se hace porque muchas veces se reciben estudiantes con diferentes tipos de problemas de movilidad y después cuando están en la carrera se quejan y eso es lo que no se quiere, indicó la profesora Ledezma.



Estudiante aspirante de Trabajo Social acompañado del enlace de la FAP profesora Mayte Ledezma.

Foto: Cortesía de la Facultad de Administración Pública.

Facultad de Comunicación Social

Prueba académica vinculada con creación de círculo de lectura

Redacción

Estudiantes de cuarto nivel nocturno de la asignatura Periodismo y Literatura participaron de un círculo de lectura vía online. El objetivo de la actividad está vinculado con la **creación de un círculo de lectura** en la Escuela de Periodismo de la Facultad de Comunicación Social.

La exponente e invitada especial fue la editora del portal web del Diario Metro Libre, la periodista Zulema Emmanuel.

En la actividad, que formó parte del semestral, dictado por la profesora Elizabeth Arona Castillo, se analizaron 4 obras

literarias: **Metamorfosis, El Alquimista, Roberto por el buen camino y Aura.**

La profesora Arona explicó que la idea es lograr que los estudiantes adopten y mantengan el hábito de la lectura, herramienta clave para contribuir al **desarrollo del pensamiento crítico**. Además, reforzar la comunicación escrita y oral y el manejo de la información.

De la invitada se informó que su pasión por las letras la llevó a participar de la primera generación del Programa de Formación de Escritores (PROFE), promovido por el Instituto Nacional de Cultura en 2016.



Instalaciones de la Facultad de Comunicación Social.

Fotos: Ian Arcia

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción**PERIODISTAS**Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.**Diseñadores Gráficos**Jorge De La Cruz
Magaly Vargas**Correctora de Estilo**

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa**Portal Web**

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALESClaro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)**TELÉFONOS:**

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales
FACEBOOK: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad

El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

¡Al suelo!

Omar A. Joseph
Relacionista Público**¿Un relato de ficción?**

¡Todos al suelo, mirando hacia abajo, manos en la nuca!

Comienza nuestro quinquenio, no habrá medicina, no mejoraremos la salud, tampoco la educación, olvídense de carretera o seguridad. Incautos. Entre más tontos, más fácil tirarle al suelo; a los que reparten justicia, que pasen a la caja.

En la 5 de Mayo que se reparten los puestos, los ministerios y las instituciones - ¡Que no levantes la cabeza, he dicho, mantente quieto! - que la seguridad sea nuestra seguridad, no la de la plebe, para ellos "que sea el discurso de revanchas entre pandillas, rendiciones de cuentas y otras yerbas sin aroma".

A los que critican, a esos ponles a funcionar el "call center". Y, a nuestros influencer, esos que influyen a los vacíos de mente que piensan, en el ken y la barbie, en el dinosaurio moradito. Emplanilla a un buen grupo de lambones que nos defiendan con vehemencia, que justifiquen los escándalos y que tengan la virtud de hacer que, por nuestras medidas de pata, sean ellos, los perjudicados quienes vengan a pedir perdón.

Repensar nuestros museos universitarios

Enrique Avilés**El autor es docente de historia de la UP**

Ha sido poca la costumbre en Panamá de fomentar la participación de este tipo de instituciones culturales y educativas en nuestro medio, no siendo así en otros lugares de la geografía mundial. De hecho, muchas personas en Panamá los desconocen y otros no terminan de entender su valoración y función en el panorama cultural.

Los museos universitarios tuvieron su origen en el siglo XVII, en Inglaterra, al comprender la Universidad de Oxford que sus colecciones podían ser utilizadas como muestrario de la labor educativa que realizaba la institución, de esta forma se constituyó el Museo de Arte y Arqueología Ashmolean, cuya colección incluye desde momias egipcias hasta arte contemporáneo, siendo seguida esta iniciativa por otras universidades europeas, al punto que en la actualidad son numerosas estas instituciones en dicho continente.

En el caso panameño, si bien habían existido, desde la primera mitad del siglo XX, los museos adscritos a instituciones educativas, muy particularmente el de la colección arqueológica de la Escuela Normal de Santiago, esta iniciativa no se vino a llevar a cabo en el ámbito universitario hasta la década del 70,

específicamente en la Universidad de Panamá.

En la actualidad, siguen funcionando, pese a las precariedades que presentan, lo que es positivo; sin embargo, se hace pertinente una reevaluación diagnóstica de estas instituciones para lograr una mayor repercusión en la ciudadanía, al tiempo que logren una mayor rentabilización de su oferta y mejores grados de autogestión.

Ser consecutivo con esta finalidad precisa redefinir la constitución de los mismos respecto a su oferta y evaluar si realmente son museos o centros de visitantes, pues, en el primero de los casos implica el establecimiento de una infraestructura que supera la sala de exhibición al incluir espacios de conservación, colección, disertación y talleres pedagógicos, destinados al constante pensar y repensar de exhibiciones permanentes, temporales e itinerantes.

Para el segundo de los casos, es necesario entender que un centro de visitantes, interpretación o promoción, independiente de las colecciones que pueda exhibir está vinculado, más que todo, a la promoción de la universidad como punto de desarrollo investigativo y cultural de la nación, promoción que es válida para una ciudadanía que en sus primeros acercamientos a esta casa de estudios desea información científica e informal que la acerque y la empodere de la misma.

No hay nada que marque más a un niño, o joven, que verse identificado en un museo o centro de visitantes o exhibición, de una universidad, quizá esa visita defina el destino de generaciones de profesionales que no dudarán en reconocer que ese momento de magia los impulsó al estudio de tal o cual carrera.

Es buena hora que repensemos nuestros museos universitarios en



favor de que presenten una mayor visualización en la sociedad panameña, constituyendo un punto de inflexión atractivo para el semillero de estudiantes de la nación.

Museos como el de enfermería, criminología, invertebrados, entre otros existentes ya en el campus universitario, pueden dar paso a un museo de la rica historia de la universidad, imbuida en la definición de los derroteros nacionales y su papel de fuente de pensamiento crítico y universal a favor de la democracia y la ciudadanía.

Repensar nuestros museos universitarios es, sin lugar a dudas, decirles a las futuras generaciones que nuestra casa de estudios está en espera de su potencial para consolidar un futuro promisorio a la nación.

27 años de información entre altas y bajas

Luis O. Guerra
Periodista

El nacimiento de un medio de comunicación siempre es una buena noticia, porque por medio de él siempre se van a dar informaciones dependiendo del área a la cual está dirigido su concepción.

Parece mentira que ya han pasado 27 años desde la aprobación, en Consejo Académico de la Universidad de Panamá, por medio de la Resolución No 12/95-SGP del 2 de agosto de 1995 que crea el Periódico La Universidad hoy Semanario La Universidad.

En la Resolución se establece que el Semanario como papel del órgano interno debe desarrollar una labor de información y orientación de las principales investigaciones y actividades que realiza la Universidad de Panamá.

Al ser un medio de información universitario, en específico de la "Conciencia Crítica de la Nación", conlleva estar pendientes del acontecer nacional, en donde los expertos

académicos de las diferentes áreas del conocimiento pueden dar su punto de vista y hasta una posible solución.

Si hay algo que no se puede dejar de mencionar es el surgimiento de las redes sociales en donde el Semanario se ha ido enrumbando, junto al equipo de profesionales que diariamente están comprometidos con la loable labor de informar, educar y orientar tanto a la comunidad universitaria como al público externo de la institución.

La labor no es fácil, debido a la actualización constante de estos medios que como son de inmediatez, en el camino se van modernizando y actualizando en base a las nuevas tendencias comunicacionales.

Hoy, con la llegada de los 27 años de vida del Semanario, se puede decir que se han generado una serie de innovaciones que buscan que este medio universitario se mantenga a la vanguardia.

Su actual director es el magíster Abdel Fuentes, quien,



junto al equipo de trabajo, conformado por periodistas, diagramadores, correctora de estilo, secretaria, fotógrafo, mercadeo y conductor, además de los corresponsales, cada semana traen una variedad de informaciones que se generan en esta Casa de Estudios Superiores.

Se ha rediseñado la imagen histórica de "Hacia La Luz", en donde se ha modernizado el diseño de la figura del hombre que busca en la luz el conocimiento, mirando hacía el frente con sus manos extendidas que si se observan bien parece una U, que simboliza la universidad.

Otro de los cambios, es que en este nuevo período del rector de la UP se ha decidido que este medio informativo sea completamente digital y no impreso, con un tamaño más cercano al de los grandes medios internacionales.



En el Crua

Inició inducción camino a la descentralización



Administrativos del Crua participan del seminario de inducción.

Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras / Crua

Funcionarios de la Secretaría Académica, Registros Académicos e Informática del Centro Regional Universitario de Azuero y de Registros Académicos de la Extensión Universitaria de Ocu participaron del seminario de inducción que realizó la Secretaría General, camino a la descentralización.

La subsecretaria general, doctora Yajaira Castillo, indicó que todo está listo para iniciar

los trámites de descentralización con los centros regionales seleccionados.

Agregó que el proyecto se desarrolló con la Dirección General de Centros Regionales, Extensiones Universitarias y Programas Anexos, a cargo de José Luis Solís. Además, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación a cargo de Saulo Aizprúa, unidad que confeccionó una plataforma informatizada.

Los servicios que se realizarán a través de esta plataforma son: certificación por asignatura, de estudiante matriculado, culminación de estudios, créditos oficiales, créditos por plan de estudios, certificación final de créditos, entre otros.

El director del Crua, Leonardo Enrique Collado Trejos, indicó que el proceso debe contribuir al desarrollo de la universidad. Incluye los procesos de reacreditación que trabaja la administración del rector, doctor Eduardo Flores Castro.

Los facilitadores de la inducción: Departamento de Registro Docente a cargo de Elizabeth Alemán; Registros Académicos a cargo de Ismael Osorio; la asistente del Secretario General, Vielka Castillo.

Por el Crua participaron: la secretaria académica, Jeannette Vásquez; el secretario administrativo, Larris Bazán; sección de Informática, Aracelis Alonso, Registros Académicos, Héctor Rodríguez; Registros Académicos de Ocu, Enith Cedeño, coordinadores de facultades y administrativos.

Centro Regional Universitario de Veraguas

200 docentes refuerzan competencias

Claro Gómez Caballero / Cruv

El Centro Regional Universitario de Veraguas organizó el seminario "Desafíos Tecnológico-Andragógicos y Científicos de la Educación Superior en la Era del Conocimiento".

La capacitación en la que participaron 200 profesores se realizó en modalidad presencial por 20 horas; posteriormente, en modalidad virtual: 10 horas sincrónicas y 10 asincrónicas, en horario de 5 de la tarde a 8 de la noche. La coordinación general estuvo a cargo de la doctora Dianelsa Oliver de Batista.

La doctora Oliver de Batista, explicó al semanario, que la Universidad de Panamá cree y reconoce que el recurso humano es lo más valioso en la formación de las nuevas generaciones. Por consiguiente, esta jornada tuvo la finalidad de fortalecer las competencias sustantivas del quehacer docente para mejorar el desempeño profesional.

Aseguró que este seminario de capacitación continua forma parte de las actividades que lleva adelante la Comisión Institucional de Capacitación y Actualización Docente. Creada para mejoras del docente en el marco de la reacreditación universitaria,

porque la institución como tal debe preparar y fortalecer a sus profesores.

Los expositores fueron los doctores Edwin J. Cedeño Herrera, de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación, quien expuso el tema "Visión de la Investigación Científica hoy"; Yarinela Alvarado Rojas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el tema "Las Tic's como herramientas didácticas centradas en la educación andragógica".

También, el magíster Pastor Batista, de la Facultad de Ciencias de la Educación, expuso el tópico "Los recursos didácticos como auxiliar en la docencia superior".

El director del Cruv, magíster Pedro Samaniego, precisó que, por formar parte de la era del conocimiento, los docentes tienen derecho a la capacitación y actualización. De este modo se cumple con el proceso de Evaluación para la reacreditación y se da cumplimiento a los ítem del desempeño docente.

La iniciativa se concretó a través de la Comisión de Capacitación y Actualización Docente de la Coordinación de Extensión.

CRU de Colón en acción



Dr. Víctor Alexis, junto a miembros de la Confederación de Educadores Americanos (C.E.A).

Foto: Joana Rivas de Alexis

Joana Rivas de Alexis / Cru de Colón

El director del Centro Regional Universitario de Colón, doctor Víctor Alexis, recibió la visita de representantes de la Confederación de Educadores Americanos (C.E.A). Dicha confederación junto a la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá

(Apudep) organiza el Congreso de Educadores.

Los miembros de la C.E.A visitaron el centro regional con el objetivo de promocionar el citado evento académico a realizarse del 17 al 19 de noviembre.

En otra gestión del CRU, hace poco inició el curso de liderazgo

juvenil en el que participan estudiantes de diversas unidades académicas.

El director destacó la importancia de esta actividad, dirigida a fomentar el pensamiento crítico en la juventud para su protagonismo en el fortalecimiento de la democracia.



Docentes del Cruv participan del seminario Desafíos Tecnológico-Andragógicos.

Foto: Claro Gómez

Participantes del diálogo: “Disensos afectan negociaciones”

Carlos Iván Caballero G.

En la denominada **Mesa Única del Diálogo** que convoca a diversos sectores del país, también participan profesores, estudiantes y servidores públicos administrativos de la Universidad de Panamá.

Para conocer de cerca la participación de los actores universitarios en dichas negociaciones, el **Semanario la Universidad** consultó a estudiantes, profesores y administrativos que también representan a otras organizaciones populares que participan de la mesa.

El dirigente estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que milita en la agrupación Pensamiento y Acción Transformadora (PAD), Dionel Salazar, manifestó que los economistas del movimiento popular demostraron que la empresa privada tiene **sobrepuestos en los**

artículos y en algunas **ganancias que superan el 400%**.

Por 20 días la sociedad panameña estuvo en las calles presionando al Gobierno para que se sentara en la mesa única a conversar. Pero, al sector privado solo le costó efectuar una llamada telefónica para que los atendiera, de manera urgente, sentenció el dirigente estudiantil.

La profesora de la Facultad de Economía, magíster Maribel Gordón, reveló que uno de los disensos de la mesa está en la **regulación de los márgenes de ganancias** que tiene la empresa privada en la distribución y comercialización.

Aseguró que el Gobierno, responsable de velar por los intereses de la mayoría, se ha sentado en la mesa con el propósito de defender el oligopolio que

mantiene la empresa privada, esta medida obstaculiza conseguir un acuerdo.

El representante de la agrupación Alianza Pueblo Unido por la Vida (ALIPO), y profesor de la Universidad de Panamá, doctor William Hughs, indicó que uno de los temas en disenso es la alternativa de establecer **precios garantizados al productor que deje márgenes de ganancias**.

Para el docente, el Gobierno ha permitido que la empresa privada mantenga un oligopolio en los alimentos y medicinas.

Los gremios que conforman la ALIPO insisten en que el Gobierno debe establecer márgenes de ganancias.



Dionel Salazar, estudiante universitario participando en la Mesa del Diálogo. Foto: Euclides A. Méndez

El secretario general del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Universidad de Panamá (SINTUP), Damián Espino Castillo, indicó que el Gobierno se ha sentado en la mesa a defender la posición de la empresa privada.

Se refirió a la falta de sensibilidad del Gobierno asegurando que este no es consciente de las necesidades del pueblo y ha dejado que la empresa privada imponga un sistema criminal que explota y oprime al pueblo.

Universidad de Panamá presente en encuentro internacional de transferencia tecnológica

La investigación, propiedad intelectual, transferencia tecnológica y emprendimiento son aspectos puntuales entre los objetivos a lograr en estos encuentros



Representantes del consorcio de universidades europeas y latinoamericanas que forman parte del proyecto europeo TETRIS.

Foto tomada de: <https://www.i3lab.org/noticias/espol-proyecto-tetris>

doctora Oralía Suárez; investigadora del proyecto, doctora Nelva Alvarado; directora Administrativa, magíster Magdalena Sánchez y la administradora del Proyecto, magíster Etilbia Rodríguez.

El vicerrector de Desarrollo Científico Social y Transferencia de la Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea, acogió a los miembros del consorcio de universidades europeas y latinoamericanas que se benefician del proyecto. Este se desarrolla con el cofinanciamiento de la Unión Europea dentro del marco del Programa Erasmus+.

En el encuentro presencial también se incluyó, como objetivo, discutir los resultados para mecanismo de transferencia de tecnología y preparar los enfoques de gestión organizativa y de procesos.

El proyecto TETRIS continuará con sus reuniones virtuales mensuales, así como con el desarrollo de los entregables, de acuerdo con el cronograma establecido.

Redacción

Miembros del Proyecto Technology Transfer Innovation Schemes in Latin America (TETRIS), en español, -Innovación en Transferencia de Tecnología en

América Latina-, entre los cuales se encontraban representantes de la Universidad de Panamá, participaron de un segundo encuentro de trabajo, realizado en San Sebastián, Donostia, España.

La actividad busca intercambiar prácticas en investigación, propiedad intelectual, transferencia tecnológica y emprendimiento.

Por la UP participaron miembros de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP). Destacaron su coordinadora,